

31660 - LUZAIDE HIRIKO UDALA (Nafarroa)

Telefonoa 948 790 117

AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE

31660 - VALCARLOS

(Navarra) Teléfono 948 790 117

RESULTADO SUBASTA PÚBLICA A VIVA VOZ 14 JUNIO DE 2025 (Dos temporadas 2025 y 2026)

PUESTOS PALOMEROS DESIERTOS NÚMEROS 1, 3, 10, 11, 12, 13 v 14

PARAJE EHUNTZARO

PUESTO	PRECIO DE	REMATANTE	<u>N°</u>
	<u>ADJUDICACIÓN</u>		Rematante
Nº 1		DESIERTO	
Nº 3		DESIERTO	
Nº 10		DESIERTO	
Nº 11		DESIERTO	
Nº 12		DESIERTO	
Nº 13		DESIERTO	
Nº 14		DESIERTO	

Habiendo resultado desiertos los indicados puestos de Ehuntzaro subastados, se podrá solicitar, mediante e-mail adjuntando justificante bancario del depósito de la fianza, la adjudicación directa por precio NO INFERIOR al precio de licitación de la subasta celebrada en la fecha 14 de junio de 2025 teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 143.1 de la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio, de la Administración Local de Navarra, que dice: "...Asimismo, podrá adjudicarse directamente el aprovechamiento por precio no inferior al tipo de licitación de la última subasta realizada, cuando esa hubiese quedado desierta".

A tal efecto, el e-mail al que podrán dirigir la propuesta/solicitud de adjudicación directa es ayuntamiento.luzaide.valcarlos@gmail.com dentro del plazo que finalizará a las 15:00 horas del LUNES 23 de junio de 2025, debiendo adjuntar resguardo bancario justificativo del depósito de la fianza por el mismo importe del precio de adjudicación ofertado no inferior al precio de licitación de la subasta.

En caso de que al finalizar el plazo el 23 de junio hubiera más de una solicitud-oferta de adjudicación directa de un mismo puesto palomero, se concederá a los interesados la posibilidad de presentar su última y definitiva contraoferta en sobre cerrado el Martes día 24 de JUNIO hasta las 15:00 h., resultando adjudicatario el mejor postor.

Se recomienda a las personas interesadas en la adjudicación directa contactar previamente al teléfono de Secretaría municipal 948 790 117 para explicar el procedimiento a seguir y documentación a aportar.

Si no se adjunta el resguardo bancario de ingreso de la fianza no se podrá admitir la solicitud/oferta de adjudicación directa.

En todo caso, nunca será posible la adjudicación directa por precio inferior al de licitación de la subasta celebrada en la fecha 14 de junio de 2025.

Las adjudicaciones directas no están sometidas a la mejora del sexteo por lo que los solicitantes deberán depositar la fianza definitiva por el mismo importe del precio de adjudicación.

En Luzaide/Valcarlos, a 14 de junio de 2025

El alcalde del Ayuntamiento de Luzaide/Valcarlos Presidente de la Mesa de Subasta. Nicolás Camino Caminondo

Doy fe, La secretaria. Ma Teresa Iribarren Iturria